

**C** ENTRO DE**I** NFORMACION DE**D** ROGAS Y DE**I** NTOXICACIONES**Boletín**

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña \* Facultad de Ciencias de la Salud \* Escuela de Farmacia \* Sto. Dgo., R.D.

JUNIO-SEPT. 1988  
VOLUMEN 13 No. 3Dra. Rosa Ricourt Regús  
Coordinadora-Directora CIDICENTRO DE INFORMACION DE DROGAS Y DE INTOXICACIONES  
XX Aniversario de su inauguración.

(1968-1988.)

El Centro de Información de Drogas y de Intoxicaciones (CIDI), de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) fue inaugurado el 19 de noviembre de 1968, a los dos años de fundada esta Universidad.

Su instalación fue asesorada por el Dr. Richard A. Deno (ya fallecido) profesor entonces de la An Harbor Michigan State University, el American Institute for Research (AIR) y el AID siendo la Dra. Helvia Cartagena de Moller, Directora de la Escuela de Farmacia, la propulsora de la creación del centro, que sería el primero que existiera en América Latina.

El CID, que entonces sólo abarcaba la información de medicamentos (Drogas), fue a los pocos años de estar funcionando: en el 1975, convertido en CIDI. Fue bautizado así por el entonces Presidente de la Asociación Latinoamericana de Toxicología: el Dr. Manuel Arellano Parra, en reconocimiento al servicio prestado por este centro desde sus comienzos en el campo del asesoramiento técnico y científico en casos de intoxicaciones y emergencias inmediatas al público en general, que solicitaba información sobre la conducta a seguir en estos casos.

EL CIDI ha contribuido a

salvar muchas vidas durante sus 20 años de existencia, y sigue en acción. El profesional del área de Ciencias Médicas y Ciencias afines puede consultar todo lo relativo a fármacos, agentes tóxicos, y productos comerciales relacionados con la Farmacología y la Toxicología.

La Dra. Socorro Perrotta de Vasquez, fué su primera Directora (1968-1986) quien con toda dedicación logró que fuera un Centro funcional, al servicio de la comunidad.

Desde el 17 de noviembre del año 1976, tiene el Centro

INDICE	
CIDI	1,2
Especialistas revisan uso de antibióticos en pediatría	3
Notas de Interés	4

El presente boletín con fines informativos, exclusivamente para los profesionales de las Ciencias de la Salud y de las Instituciones y Organizaciones afines que lo soliciten.

en circulación su Boletín CIDI y en ese mismo año se creó el Ter. Banco de Antídotos que funciona dentro de su área física.

En el año de 1972 el CIDI puso en circulación la traducción de la American Druggist-Antídotos para el hogar (copyright 1971).

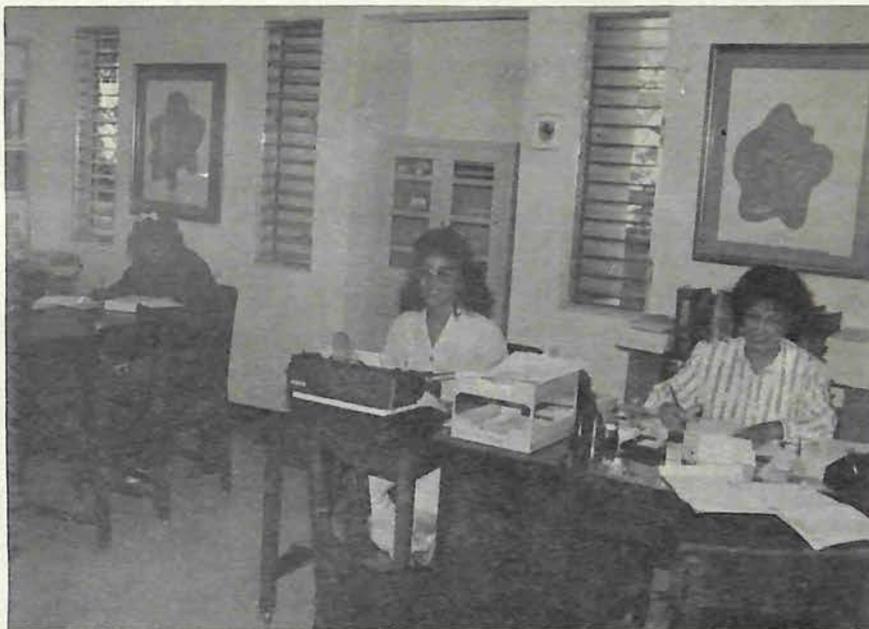
En el 1976, puso en circulación el copyright 1976 traducido al español como un aporte de la Facultad de Ciencias de la Salud al "Año de Duarte" que se estaba celebrando en la UNPHU.

En el 1982, se puso en circulación la traducción del cuadro "Primeros Auxilios para Intoxicaciones" del copyright 1981.

En el 1984 se puso en circulación en el CIDI el cuadro "Recomendaciones para evitar las intoxicaciones accidentales en el hogar" con el registro 5673 de Nov. 1984 de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, teniendo la UNPHU el derecho de propiedad de dicho cuadro.

En el mes de agosto de 1986 la Dra. Perrotta Vda. Vasquez solicitó su retiro, el cual le fué concedido por la Universidad, quedando como miembro del Comité Académico de la Escuela de Farmacia UNPHU. En su lugar quedó nombrada como Directora del Centro la Lic. Perla Cabrera de Dipietro, quién renunció en enero de 1988, siendo nombrada entonces como Directora del CIDI, la Dra. Rosa Ricourt Regús, profesora a tiempo completo del Departamento de Química y de la Escuela de Farmacia UNPHU. La Doctora Ricourt tiene además un Doctorado en Análisis Farmaco-toxicológico de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Es miembro de número de la Real Sociedad Española de Química y de la Academia



**VISTA PARCIAL DEL CIDI**  
Puede verse la actual Directora, en plena labor.

de Ciencias de la República Dominicana, en la Comisión de Farmacia.

Durante su veinte años de existencia el CIDI ha tenido valiosas Asistentes:

Lic. Celenia Salcedo,  
Lic. Esther Bobadilla,  
Lic. Joselyn Baba,  
Dra. Milady Herrera Vda. Buera,  
Dra. Rosa Ricourt.

Entre las Asistentes sustitutas temporales, mencionamos a las Licenciadas:

Lic. Mirian Silverio Julbe,  
Lic. Nabila Khoury,  
Lic. Beatriz Guerrero,  
Lic. Lucia Luperón

todas egresadas de la Escuela de Farmacia Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña; (UNPHU) y la Lic. Perla Cabrera de Dipietro graduada de la Universidad de P.R. e hizo su reválida en la Escuela de Farmacia UNPHU

Exhortamos a los Farmacéuticos a decir presente en nuestro Congreso Conjunto: XIII Panamericano de Farmacia y Bioquímica y XVI Centroamericano y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas; organizado por Asociación Farmacéutica Dominicana, Inc., y auspiciado por la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica (FEPAFARBIO) y la Federación Centroamericana y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas (FFCC), que tendrá efecto del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 1988.

En el auditorio del Banco Central de la República Dominicana.  
Oficina del Congreso: Apartado 1076. Santo Domingo, República Dominicana.

Con los auspicios de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de la Sociedad Dominicana de Pediatría y de la Asociación Dominicana de Investigaciones Pediátricas se celebró la primera Mesa Redonda sobre el Uso y Abuso de Antibióticos en Pediatría, el 1ro. de Junio de 1988.

En la mesa redonda se discutieron los aspectos prácticos del uso de los siguientes antibióticos:

Penicilinas,  
Aminoglucósidos,  
Cloranfenicol,  
Eritromicina y  
Lincosaminas.

De lo presentado y discutido podemos resaltar los siguientes hechos:

1. Los antibióticos deben ser manejados exclusivamente por profesionales de la salud.
2. El uso incorrecto de los antibióticos origina resistencias y expone a efectos secundarios que pueden ser graves e incluso causar la muerte.
3. El Cloranfenicol, es un antibiótico útil pero de uso muy específico y con el potencial de poder producir efectos secundarios, que aunque raros pueden llegar a ser muy graves produciendo la muerte. Estos efectos secundarios pueden estar o no relacionados con las dosis administradas.
4. Las penicilinas poseen cierto grado de peligro al producir ocasionalmente reacciones alérgicas más o menos severas.
5. Las lincosaminas tienen indicaciones muy limitadas. En otros países más estrictos en el uso de antibióticos ha caído en desuso al lincomicina. En el país lamentablemente se abusa de ella empleándose en infecciones comunes, que pueden ser manejadas con gran efectividad y sin grandes riesgos potenciales utilizando otros antibióticos.
6. Los aminoglucosidos están limitados prácticamente a gérmenes gram negativos y poseen potencial de producir toxicidad sobre el riñón y oído.
7. El costo de los medicamentos indudablemente juega un gran papel en la elección del tratamiento de elección.

Participación en la actividad científica: Dr. Elbi Morla (Presidente de la Sociedad Dominicana de Pediatría), Dras. Josefina Fernández, Lucinda Chestaro, Angiolina Camilo, Tati Guzmán y el Dr. Jesús Feris Iglesias.

El Moderador fue el Dr. Dario I. Mañón López del Instituto de Ciencias Fisiológicas y Medicina Experimental "Dr. José de Jesús Alvarez Perello" de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

LEY No. 50-88, SOBRE DROGAS Y SUSTANCIAS CONTROLADAS de la República Dominicana

Esta Ley deroga y sustituye la No. 168, del 12 de mayo de 1975, así como a cualquier Ley o disposición legal que le sea contraria.

La Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la Rep. Dominicana, fué promulgada por el presidente de la República, a los 30 días del mes de mayo del año 1988, en Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, y publicada en la Gaceta Oficial Num. 9735. Año C I X.

En esta Ley hace relación de las sustancias y drogas controladas, estableciéndose distintas categorías.

Los profesionales del Area de la Salud, que se desenvuelven en Clínicas, Hospitales, Centros Sanitarios, Consultorios Privados, Farmacias Comunitarias, Boticas Populares, Industrias Farmacéuticas, Importación, Exportación, Distribución, Prescripción y Expendio de medicamentos, deben estar provistos de los correspondientes Certificados, de acuerdo a lo previsto por esta Ley.

DE INTERES

CURSO PRE-CONGRESO AUSPICIADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

Con motivo de la próxima celebración de los Congreos Conjuntos XIII Panamericano de Farmacia y Bioquímica y XVI Centroamericano y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas, la Escuela de Farmacia de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ofrecerá un

Curso Pre-Congreso Sobre "Antibióticos Clásicos y Nuevos", los días 21 y 22 de noviembre del presente año 1988.

Horario de 9:00 A.M. a 12 M.  
de 3:00 P.M. a 6 P.M.

Información: Escuela de Farmacia Edificio No. 8 Recinto I UNPHU

CONGRESO  
CENTROAMERICANO  
Y DEL CARIBE DE  
CIENCIAS FARMACEUTICAS  
DE LA F.F.C.C.

El XVII Congreso Centroamericano y del Caribe de Ciencias Farmacéuticas tendrá efecto del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1989.

CENTRO DE CONVENCIONES  
ATLAPA. PANAMA, REP. DE  
PANAMA.

Organismo responsable: COLE-  
GIO NACIONAL DE FARMA-  
CEUTICOS DE PANAMA.

Apartado Postal 7623, Panamá 5  
R.P. Tels.: 25-1307, 25-3306.

CONGRESO DE LA ALF

La Asociación Latinoamericana de Farmacología y Terapéutica (A L F) tendrá su XII Congreso, del 9 al 13 de diciembre del 1990, en Montevideo Uruguay.

El Comité Organizador está constituido.

Presidente: Jaime Monti.

Vice-Presid.: A. Carlos Esponda.

Secretario: Carolina Seade.

Pro-Secret.: Francisco Estevez.

Juan Holenweger.

Tesorero: Guztavo Tamosiumas.

Pro-Tesorero: Julio Quintana.

Comite Científico:

Humberto Altier

Guztavo Arroyo

Marcos Mouliá

Luciana Nanni

Aída Rey.

ENTRE LOS TEMAS

A TRATAR:

Adenosina y A. T. P.

Farmacocinética Clínica.

Investigación y Docencia de Farmacología.

Neurotransmisión Central y Perisférica.

Biotecnología (Informática e Ingeniería Genética).

Avances en Farmacología.

Cardiovascular y otros de interés al farmacólogo.

ATENCION

Agradeceremos a nuestros lectores nos contesten diciéndonos si están recibiendo nuestro BOLETIN CIDI, y en caso de que tengan un órgano de difusión relacionado con medicamentos, y/o tóxicos, e intoxicaciones nos lo hagan llegar como canje a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña UNPHU.

CIDI. Box 1423, Santo Domingo, República Dominicana.

Gracias. . .